

**DOCUMENTO ELABORADO VERSIÓN PÚBLICA ART.30 LAIP
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

Alameda Juan Pablo II, Complejo Plan Maestro, Edificio B-3, Centro de Gobierno, San Salvador
PBX:503 (2526-3000) DIRECTO DACI 503 (2529-3549)

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS SE No.56.

San Salvador, 20 de abril de 2023

SEÑORES: **R.QUÍMICA, S.A. DE C.V.**

NIT: **0614-110483-001-4**

No. NRC: 201-1

Atentamente solicito suministrar con cargo al **MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO CON IVA	TOTAL CON IVA
		54107	Productos Químicos		
825	GALON	54107	Desinfectante líquido para piso aroma, limón, talco bebe, y canela, galón rectangular su concentración de 1 a 5 Marca: AQUA FRESH Origen: SALVADOREÑO Vencimiento: 2 AÑOS REG. 1UH02390618. Unidad de medida: Galón	\$ 2.00	\$ 1,650.00
352	BOLSA	54107	Detergente en polvo bolsa de 1500 grs p/lavar empaque resistente, no bolsa transparente. Maraca: ESPUMOSITO Origen: SALVADOREÑO Vencimiento: 2 AÑOS. Unidad de medida: Bolsa	\$ 1.63	\$ 573.76
792	GALON	54107	Jabón líquido formulado con agentes suavizantes, humectantes que actúen sobre las manos dejándolas suaves y limpias sin dejar la piel seca, concentrado en galón rectangular con aroma limón. Talco de bebe y cherry. Marca: CLEAN HANDS Origen: SALVADOREÑO Vencimiento: 2 AÑOS REG. 1UC10110322. Unidad de medida: Galón	\$ 2.90	\$ 2,296.80
660	GALON	54107	Hipoclorito de sodio galón rectangular concentración 5% galón Marca: AQUAL Origen: SALVADOREÑO Vencimiento: 2 AÑOS REG. 1UH01990621 Unidad de medida: Galón	\$ 2.05	\$ 1,353.00

TOTAL EN LETRAS SON: **CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES CON 56/100 DÓLARES** \$ 5,873.56

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA 091/2023 DE FECHA 22-02-2023
JUSTIFICACIÓN: SOLICITANDO MATERIAL, SERA UTILIZADO POR LOS 10 CUBOS A NIVEL NACIONAL, UNIDAD DE CENTROS URBANOS DE BIENESTAR Y OPORTUNIDADES

UP: **02 PROGRAMAS ESPECIALES DE PREVENCIÓN**

LT: **05 RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL**

CÓDIGO CUADRO COMPARATIVO **037/2023-MJSP**

1.GARANTIA : **LA EMPRESA SE COMPROMETE A CAMBIAR O SUSTITUIR LOS PRODUCTOS QUE RESULTEN DEFECTUOSOS DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE LA ENTREGA**

2. TIEMPO DE ENTREGA : **10 DIAS HABILIS.**

3.FORMA DE PAGO : **60 DÍAS**

4.FACTURAR A NOMBRE DE : **MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA. NIT 0614-010107-101-2.**

5. POR DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE HACIENDA, A PARTIR DEL DÍA 22 DE ENERO DE 2008, ESTA SECRETARIA DE ESTADO SE CONVIERTE EN AGENTE DE RETENCIÓN DEL IVA, POR LO QUE EN SU **FACTURA DEBERÁ APARECER DEDUCIDO EL 1% DE DICHO IMPUESTO**, EXTENDIÉNDOLE ESTE MINISTERIO, EL RESPECTIVO FORMULARIO DE RETENCIÓN. LA RETENCIÓN A QUE SE REFIERE ESTA CLÁUSULA SERÁ APLICABLE EN OPERACIONES EN QUE EL PRECIO DE VENTA DE LOS BIENES TRANSFERIDOS O DE LOS SERVICIOS PRESTADOS SEA IGUAL O SUPERIOR A CIENTO DÓLARES MÁS IVA.

6. FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA ORDEN DE COMPRA **A) SOLICITUDES DE COTIZACIONES Y REGISTRO EN COMPRASAL B) LAS OFERTAS Y SUS DOCUMENTOS; C) RESOLUCIÓN RAZONADA (SI EL CASO LO REQUIERE); D) ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE Y TODOS LOS DEMÁS DOCUMENTOS QUE PUEDAN GENERARSE EN LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE SUMINISTRO.**

DOCUMENTO ELABORADO VERSIÓN PÚBLICA ART.30 LAIP
 DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Alameda Juan Pablo II, Complejo Plan Maestro, Edificio B-3, Centro de Gobierno, San Salvador

PBX:503(2526-3000) DIRECTO DADI 503(2529-3549)

7. LOS BIENES Y/O SERVICIOS: **SERAN ENTREGADOS EN BODEGA GENERAL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA O BODEGA EL PALO UBICADA FRENTE LA CORTE DE CUENTAS, EN COORDINACIÓN CON EL -----, JEFE DE BODEGA GENERAL, TEL. -----**

8. NOTIFICADO EL : _____

9. SI EL SUMINISTRANTE **INCUMPLIERE** EN CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES DE ESTA ORDEN DE COMPRA, **SE APLICARÁ EL ART. 85, DE LA LACAP.**

10. EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, NO SE HACE RESPONSABLE DE FACTURAS QUE **NO SE PRESENTEN A LA DIRECCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL**, DOS SEMANAS DESPUÉS DE HABER RECIBIDO EL SUMINISTRO DE CONFORMIDAD.

11. EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA ES: -----, JEFE DE BODEGA GENERAL, SEGÚN ACUERDO N° 48 DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2023

12. CLASIFICACION DE LA EMPRESA: **MEDIANA EMPRESA**

ELABORO

CONTRATANTE

REVISÓ

CONTRATISTA